

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ECUAPATRIA C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS,
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 12H00, en el local ubicado en el piso No. 10 del Edificio Sky Building, situado en la Calle Pública y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General Ordinaria los socios de la compañía **ECUAPATRIA C. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, señores: **1) Igualada Investmnts Pte. Ltd.**, legalmente representada por sus Apoderadas Especiales, señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Vilaseca De Prati de Hidalgo, propietaria de 22.750 participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, **2) Fedal Mar S.A.**, legalmente representada por su Gerente señor Ing. Markus Frey Keller, propietaria de 12.250 participaciones sociales de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias del poder y nombramiento de los representantes legales de los socios concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala el señor Ing. Oscar Gallardo Valero y la señora Ing. Ana María Navas Comejo, Gerente de la compañía.-----

El Presidente dispuso que la Secretaria forme la lista de los asistentes, la misma que resultó igual a la del encabezamiento del Acta, comprobándose de esta manera que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía, que es de Treinta y Cinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado.-----

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los socios asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes de la Gerente y del Comisario, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2019.- 2) Informe de los Auditores Externos, sobre los negocios del ejercicio económico del año 2019.- 3) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral bajo NIIF sobre el ejercicio económico del año 2019.- 4) Destino de los beneficios sociales. 5) Elección de Comisario Principal de la compañía.-----

Presidió la Junta su titular, señor Ing. Oscar Gallardo Valero y actuó como Secretaria la Gerente señora Ing. Ana María Navas Comejo.-----

Una vez que la Gerente-Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Participaciones y Socios, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los socios el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra a la Gerente de la compañía.-----

La Gerente de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los socios. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que luego de su revisión y análisis, fue aprobado por la Junta, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Conocido y resuelto el primer punto, el Presidente puso a consideración el segundo punto del Orden del Día, concediéndole la palabra a la Gerente de la compañía.- -----

La Gerente de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes, presentados por la firma XP Audit Solution Xpasol Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fue aprobado con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado y resuelto el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del año 2019, copias que fueron entregadas a los socios, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia del Balance y Estado de Resultados al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el tercer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2019, los mismos que han generado una Utilidad de US\$69.078.96, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$10,361.84; Impuesto a la Renta US\$15,937.44, y el saldo, esto es el valor de US\$42,779.68, se destine a Utilidades Acumuladas.-----

Tratado y resuelto el cuarto punto del Orden del Día, la Junta pasó a conocer el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos, reelegir al señor CPA Jorge Daniel Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso de UN AÑO, contado a partir de la presente fecha.-----

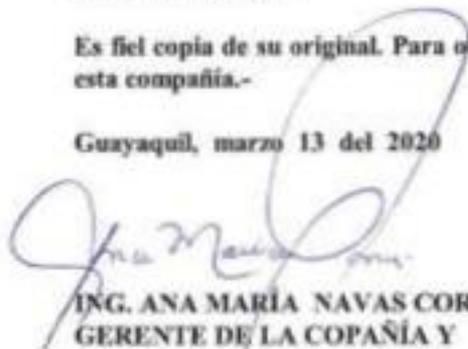
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, la Gerente-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los socios asistentes junto con el Presidente y la Gerente de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Igualada Investments Pte. Ltd. legalmente representada por sus Apoderadas Especiales, señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Vilaseca De Prati de Hidalgo; Fdo.) p. Fedal Mar S.A., representada legalmente por su Gerente señor Ing. Markus Frey Keller; Fdo.) Ing. Oscar Gallardo Valero, Presidente de la Compañía y de la Junta. Fdo.) Ing. Ana María Navas Cornejo, Gerente de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía.-

Guayaquil, marzo 13 del 2020



ING. ANA MARÍA NAVAS CORNEJO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y
SECRETARIA DE LA JUNTA